

LA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 18, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOZ 13 DE JULIO DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados a precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

MUN. 1942

LA CRÓNICA.

Crónica política.

Reforma en puerta, conflicto á la vuelta.

Hay que compadecer al señor Sagasta.

Como el ministro aquél que no abría la boca sin decir un disparate, no anuncia, proyecta ó realiza el fusionismo una reforma sin que se promueva un conflicto.

Y gracias si no se promueven dos.

Recuerden ustedes los proyectos de carácter general presentados por la situación política que nos gobierna.

De los proyectos militares no hablemos. La cosa colea todavía.

Cuanto á los económicos, hasta ahora el ruido había sido más que las nueces. Pero se trataba solo del prólogo.

Los conflictos comienzan ahora.

Para hacer boca, como se dice vulgarmente, una sola de las reformas acordadas, la del impuesto sobre los alcoholes, trae soliviantada á media España.

Hablase de cierres de establecimientos, de protestas colectivas, de resoluciones generales de los gremios y de no sabemos cuantas cosas más.

Aunque todos esos propósitos se olviden, y la cuestión se haga tablas, por aquello de que no es tan fiero el león como lo pintan, lo indudable es que la escision se ha producido.

Como se trata de patentes, no es extraño que se pretenda patentizar el disgusto general.

Y se patentiza.

Solo que se hace, como todo en España; tarde y mal.

Se ha estado hablando del proyecto del gobierno, medio año; se ha discutido en las Cámaras, se ha censurado en la prensa, y... ¡cómo si nó!

La mayoría de los interesados solo se han enterado de él, cuando tocan á pagar.

Es mucho país el nuestro.

Y ya pueden ustedes, periodistas, desgastarse hablando de un asunto y hasta llamar la atención con titulares grandes y epígrafes extrambóticos, para que el público se fije y se prevenga, y se agite, y se mueva contra lo que se proyecta en su perjuicio. ¿Cues-

tiones de Hacienda? ¿Artículos con números? ¡Quita allá!

Si alguien se fija y les hace el honor de leer lo que escriben, ó de escuchar lo que dicen, ya es sabido. O tropiezan ustedes con un optimista, ó dan de manos con un excéptico.

El primero, entre burlon y ladino, á lo sumo contesta a las previsoras advertencias con una suspicacia ó con una candidez. Lo que ustedes le previenen es un ardid político de la oposición. El gobierno no se atreverá a realizar lo que se anuncia.

El segundo se encoge de hombros. En España los gobiernos siempre hacen lo que quieren. ¿Para qué molestarse en combatir su propósito?

Luego ¡eso sí!, quedó el proyecto ministerial, discutido entre la soledad de las Cámaras y votado por escotillon como casi todos los proyectos perjudiciales al país, llega a ponerse en practica, ¡allí es el tal!

Nadie sabía nada. Nada ¡y se ha hablado medio año del asunto!

Entonces viene el agitarse, y el gritar, y el moverse, y el protestar, y el moverse airados contra todo el mundo.

Entonces surge la impotencia con sus invectivas, y con sus injurias, y algo más.

Los ministros son unos idos y unos venidos. No piensan más que en sacar el dinero al pobre. El proyecto se ha ideado para favorecer a este ó al otro ó al de más allá.

Los diputados están vendidos al ministerio. Ellos no van a Madrid más que a sacar la tripa de mal año. De lo que menos se cuidan es del país. ¡Claro! ¡Cómo que la diputación es el primer paso de la carrera de ministro! Hay que pegar fuego a las Cortes y acabar con los charlatanes.

Sin perjuicio de volverlos á votar al día siguiente, por supuesto.

De la prensa, figúrense ustedes lo que se dirá. Valientes papelu-chos que no sirven para nada; escritores que solo hablan si los convidan: gentecilla sin oficio ni beneficio que no quiere indisponerse con el que manda, y que no escribe nada de lo conveniente á la nación.

En fin, la última palabra del credo.

Desahoga la ira, viene la serie de exclamaciones. ¡Ya no hay union, ya no hay fraternidad, ya

no hay compañerismo, ya no hay nada! ¡Oh! ¡Ah! Si el comercio estuviera unido no sucedería esto. ¡Hay que pensar en agremiarse para algo más que para el pago de la contribucion. Hay que reunirse; hay que protestar; hay que cerrar si es necesario... y cierran todos, se entiende.

Comienzan las reuniones. Se habla, se grita, se vocifera por todo lo alto y lo bajo. Uno sale con una idea, otro replica, interviene un tercero y se disuelve la reunion sin que nadie se entienda.

Vuelven á reunirse. Ya no concurre ni una tercera parte. Se nombran comisiones, se discute más que en el Congreso, se escribe más que en cien periódicos y se proyecta más que han proyectado todos los ministros españoles desde el cardenal Cisneros a la fecha.

¿Saben ustedes cómo termina la cuestión? Con cartas al diputado, con remitidos á la prensa y con exposiciones al gobierno. Para eso ni son perversos los ministros, ni inútiles los periodistas, ni malos los diputados.

Los días han ido corriendo: los plazos, también. La fecha del pago llega, sin que nadie haya cerrado su tienda.

Y cuando el cobrador se presenta con el papelito de color, ni siquiera se ha aprovechado el escarmiento para ser previsoros otro día, ni para formarse en apretada cohesion contra otra exaccion nueva. Se murmura... y se paga.

Este es el país.

¿Qué puede importarle á Sagasta que acompañe un conflicto á cada proyecto, una excision á cada reforma y un tropiezo á cada paso?

—¿Gritan? preguntaba un rey cuando el pueblo murmuraba de los impuestos. Pues si gritan, pagarán.

Y ¡vaya si pagaban!

Griten, pues, los imprevisores de ayer; los cándidos de ayer; los excépticos de siempre. Agitense, toquen al cielo y remuevan la tierra.

El resultado será el que es siempre.

—¡A pagar, señores!

DE TODO UN POCO.

Asegura un periódico que todo cuanto se diga es poco respecto de

la triste situación en que se encuentran los infelices niños aislados en la casa de expositos de Cartagena.

Con decir que no tienen ni una nodriza que los alimente, se comprenderá el trato que les darán á aquellos infelices.

¡Y habrá en la provincia de Murcia, como en todas, unos señores que se llaman diputados provinciales!

¡Y una comision permanente que sabrá cobrar su gratificacion muy corrientemente todos los meses y todos los días!

¡Y un presidente de la Diputación provincial!

¡Y un señor gobernador civil!

Todo eso hay, si señor.

Pero los muchachos no mamanan.

Severidad contra los funcionarios públicos en Francia (República):

El alcalde del tercer distrito de París ha sido declarado cesante por un hecho verdaderamente extraño. Al sentar en el registro un matrimonio, equivocó los nombres y escribió como de la novia el de la madre del novio casando así civilmente al hijo con la madre.

Para ser deshecho el error se necesita una sentencia del Tribunal de casacion (Supremo.)

Benevolencias para con los funcionarios públicos en España (Monarquía):

Se ha conmutado por la de un año y un día de prision correccional, la pena de catorce años ocho meses y un día de prision mayor, impuesta por la Audiencia de Orense á Cayetano Pereira, por delito de falsedad de documentos.

Idem por la de un año de prision correccional, la de ocho años y un día de prision mayor á que condenó la Audiencia de Madrid á don José Campos Noo, por el delito de falsedad.

De modo, que la justicia republicana se diferencia de la monárquica, en que aquella castiga severamente las menores faltas, y ésta perdona con la mayor longanimidad los delitos que afectan más á la moral pública.

Ya saben ustedes que los caciques y caciquillos en España están á la orden del día.

Ya saben ustedes que hay alcaldes que pegan bofetadas; otros que pegan tiros; concejales que hacen chanchillos; chanchillos que no se castigan; indultos á porrillo para los criminales de todas estas y condiciones.

En fin, saben ustedes que es horriblemente mala la situación funcioneril presente en la península.

Pero quizá no sepan ustedes que todavía es peor en las posesiones españolas ultramarinas.

Lo cual que siempre es un consuelo.

Calcúlese, dice un periódico, lo que será un cuerpo de alcaldes corregidores, salidos del grupo que en Puerto-Rico representa la más desenfrenada de las reacciones.

La prensa de aquella Antilla da de ello testimonio constantemente, y no es raro leer la noticia de que el alcalde de tal pueblo ha dado de palos á un ciudadano en su propio despacho; que el de cual otro declara fallido sus recibos de contribucion; que esotro desce-rraja un tiro á un vecino y continúa impertérrito empuñando su vara; y así por igual estilo otras noticias no menos sorprendentes.

Y conste que no inventamos nada.

Estos tres hechos que en calidad de ejemplo citamos, y que al escribir estas líneas han acudido á nuestra memoria, han pasado en Manati, en Río Piedras y en Arroyo.

Una noticia triste, que han publicado casi todos los periódicos:

«Ha fallecido en el hospital civil de Bilbao el famoso carabainero que atravesó las filas carlistas para llevar a los sitiados de Bilbao un parte del general Lopez Dominguez, jefe de Estado Mayor del ejército que mandaba en Somorrostro el general Serrano, anunciando la aproximacion de las fuerzas liberales que iban en socorro de la villa.»

Comentarios oportuno de un colega de la corte:

«No habría muerto en el hospital el valiente soldado, sino en cómodo y mullido lecho, si en el lugar de servir á la patria arriesgando su vida, se hubiera dedicado á explotar el filon de las insurrecciones y los pronunciamientos.»

Digalo, si no, el general Martínez Campos.»

¡Qué ha de decir, hombre!
A él no le hable V. de los licenciados de Cuba.

Ni de los carabaineros que mueren en los hospitales.

A él habléle V. de príncipes de la milicia.

De santos y señas,

Y de algarrobos.

Gordos y buenos.

En Burgos ha tenido lugar una corrida con incidentes no vistos jamás en plaza alguna.

Parece que los toros que se lidiaban, que era del Conde de la Patilla y de Miura fueron muy designales y abantos y al lidiarse el sexto, después de retirados los picadores, el público se empeñó en que se había de picar mas el toro, y empezó á tirar al redondel ladrillos, cazuelas, botellas y otros proyectiles, hasta que fué la guardia civil á mandar venir á los picadores desde la fonda, donde se hallaban ya casi mudados de traje, teniéndose que presentar poco menos que en paños menores, en la plaza, pues no llevaban corbata, ni faja ni calzon de ante, é iban enseñando los hierros. Aquello fué de lo jamás visto.

Anuncios carlistas:

Un telegrama de el *Diario de Avisos de Zaragoza*, dice que don Carlos se muestra irritadísimo con la conducta de *El Siglo Futuro* acudiendo á una junta de amigos á fin de arrancar un consejo plebiscitario.

Dícese que en breve D. Carlos hará pública su resolucion de negar la cualidad de carlistas no solo á *El Siglo Futuro*, sino á los que lo lean y sean suscritores de él.

SECCION PROVINCIAL.

Fango, crimen y suicidio.

Con este epigrafe publica el *Diario* las siguientes líneas:

El sábado último, segun noticias que nos merecen crédito, desapareció del hogar una hija del jefe de estacion del ferro-carril de Don Benito.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, éste hizo las oportunas pesquisas en averiguacion de su paradero; pero fueron completamente infructuosas.

El domingo por la mañana se dejó ver la heroína del lance; acompañada de un tratante en ganados y corderos con el cual habia pasado la noche en la casa de cierta *Celestina ó Madre Claudia*, que en todas partes las hay y en Don Benito no fallan.

La voz pública, que en los pueblos cunde con rapidez maravillosa, llevó en breve la noticia al juzgado, el cual, personado en referida casa, interrogó á la jóven acerca de las fuerzas ó móviles que la habian impulsado á desaparecer de la casa paterna, y tuvo el sentimiento de escuchar de labios de aquella, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

—No ha sido la violencia la que me ha conducido á esta casa; he venido por mi pié y voluntad á fin de pasar la noche sin testigos y agradablemente, con el sujeto que me acompaña, porque así ha petado á mis deseos.

En vista de confesion tan terminante, el juez puso punto en boca y encogiéndose de hombros, envió la perdida doncella á la presencia de su padre.

Pero si lo dicho es bastante para dar idea de la audacia de la jóven, lo que falta por decir demuestra que está demente ó ha perdido toda nocion de moralidad.

Llevaba nuestra heroína relaciones amorosas con un jóven, el cual subía la mayor parte de las noches al cuarto de aquella, penetrando por un balcon, gracias á una escalerilla de mano. La noche del domingo llegó la hora acostumbrada de las citas y el amante puso su escalera. La jóven le alargó, con la misma tranquilidad que en las anteriores, la mano, y le ayudó á subir recibéndole en sus brazos. ¡Ni el instinto de conservacion tenia poder para matar en la jóven la violencia de sus apetitos carnales!

El amante, enterado sin duda del suceso de la noche última que le ponía en un ridiculo, no bien se vió á solas con su querida, sacó una navaja infiriéndola con ella una puñalada en el cuello, con el propósito de matarla. Creyendo haber logrado su intento, se lanzó al campo arrojándose por el balcon, mientras la herida jóven ponía en movimiento á los empleados de la estacion, pidiendo socorro en altas voces.

Una vez en el campo el criminal amante, se dirigió á la vía, tendiéndose en ella y esperando el tren descendente número 223, se dejó aplastar por el mismo.

La herida de la jóven parece que no revistió gravedad.

Tales la horrible tragedia que acaba de realizarse en Don Benito.»

En Olivenza se ha instruido una causa por hurto de dos platos que valen 30 ó 40 céntimos.

La causa, segun noticias, ha sido ya remitida á la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Los hurtos de tan poquisima

importancia se castigaban antes en juicio de faltas, pero en virtud de la última reforma del Código, volvió á considerársele como constitutivo de delito.

Y así se da el caso de que por hurtos en cantidad de uno ó dos reales se formen procesos, se escriban muchos pliegos de papel sellado y se de ocupacion á los Jueces instructores y á las Audiencias.

Para que estas cosas no sucedan ¿no es conveniente hacer una nueva reforma en el Código?

Han sido presos por la guardia civil del puesto de Cabezueta, provincia de Cáceres, los autores del asesinato, cometido en el mes de Febrero último, de un pobre arriero.

El hecho tuvo lugar en el sitio de Fuente Nueva, término de Jerte.

El 16 de Octubre próximo se verá en juicio oral y público, ante la Audiencia de lo criminal de Plasencia, la famosa causa del *Muerto resucitado*.

El Canton extremeño, periódico de Plasencia, dice que la concesion de una granja-escuela experimental de agricultura á la provincia de Cáceres, es debida á las gestiones del diputado á Cortes por Hoyos don Joaquin Gonzalez Fio i.

Y *La Reforma de Cáceres* indica que uno de los diputados de aquella provincia que mas se han interesado para lograr dicha concesion, lo es D. Manuel Grande de Vargas.

En rigor una cosa no se parece á la otra.

Aquí, como no hemos conseguido granja alguna ni tenemos por que discutir acerca de si este ó el otro diputado.

SECCION LOCAL.

Cuando el Sr. Vacas se encargó nuevamente de la Alcaldía de esta ciudad juró y perjuró, segun hemos oido, que empuñaba nuevamente el bastón, porque se le habia hecho la oferta de que sería trasladado el Delegado de Hacienda D. Juan Manuel Arribas; pero que si esa oferta no tenia cumplimiento en todo el mes de Junio, dejaría la presidencia de la Corporacion municipal.

Hoy es día 13 de Julio: el señor Arribas sigue en la Delegación de Hacienda y el Sr. Vacas continúa de Alcalde.

¡Y luego dirán que no tiene carácter D. José!

El Diario dice que ha sido declarado cesante el oficial de la Secretaria del Gobierno civil D. Casimiro Gonzalez.

La noticia es exacta, hasta cierto punto.

D. Casimiro Gonzalez fué declarado cesante, segun hemos oido, por virtud de las gestiones de un fusionista de esta localidad, investido de un cargo popular de gran importancia; pero como aquella medida no fué del agrado de otro personaje de la situación, don Casimiro fué repuesto en su destino, telegráficamente.

Con lo cual se ha demostrado una vez más la influencia de los fusionistas de Badajoz.

¡Qué planchas hacen los fusionistas de Badajoz!

Ya saben nuestros lectores que

el Alcalde D. José Vacas García suspendió por 10 minutos la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes 2 del actual; que más tarde la declaró reanudada, sin estar presentes la mitad mas uno de los concejales; y que no obstante esto, por disposicion del mismo D. José, se procedió a nombrar la pasanta de la escuela de niñas agregada á la normal de maestras.

Pues bien, al darse lectura en la sesión del lunes 9, del acta referente á la celebrada el día 2, nuestros amigos, los concejales republicanos, manifestaron queodo lo referente á los actos que se realizaran despues de suspenderse la sesión, era completamente nulo y no podia figurar en aquel documento, conforme á lo preceptuado en el artículo 104 de la ley municipal y en la Real orden de 23 de Agosto de 1878.

El Alcalde y el conservador don Jerónimo Castro, que fué el que se atrevió á hacer uso de la palabra para defender el acto ilegal realizado por el Sr. Vacas al reanudar la sesión sin estar presentes cuando menos 13 concejales, sostuvieron que lo hecho estaba bien hecho y por mayoría se aprobó aquella parte del acta.

Pero antes de terminar la citada sesión del lunes 9, el Sr. Vacas—un tanto ruborizado—indicó que debía procederse de nuevo á la elección de la pasanta.

De suerte, que despues de sostener el Sr. Vacas García que la sesión verificada el día 2 con 11 concejales, era válida, vino á confesar lo contrario, al proponer que se verificase nuevamente el nombramiento de la pasanta.

Escusado es añadir que nuestros amigos no quisieron tomar parte en un acto que no deja en muy buen lugar al Ayuntamiento y menos al Sr. Vacas.

Nada tiene de extraño que ciertas cosas sucedan en un villorrio; pero sorprende que ocurran en una capital de provincia, donde el Alcalde tiene un secretario especial, que es abogado y con el cual puede consultar los asuntos que le parezcan dudosos.

Por supuesto, que el de que se trata era tan claro, que no habia el menor motivo para hacer la consulta.

Por eso nadie se explica que el Sr. Vacas se atreviera á celebrar sesión, sin que asistiese suficiente número de concejales.

Verdad es que de este modo y sosteniendo primero, en la sesión del 9, que no faltó á la ley el día 2, y confesando luego implícitamente que esta se habia infringido, se colocó á una altura inconmensurable.

La Defensa, confiada en el auxilio de los conservadores, viene muy brava con.

¿Por qué sus amigos no se han mostrado valientes cuando solo contaban con sus propias fuerzas? Lástima, por no decir otra cosa, inspiran espectáculos que ofrecen ciertos liberales que solo tienen valor cuando les ayudan los elementos más reaccionarios.

Por lo demás, si *La Defensa* cree que los republicanos se asustan, se equivoca, aprieten todo lo que se les antoje los amigos del colega, mientras cuenten con el concurso de los conservadores; y prescindiendo de todo pudor político, vivan con estos en amor y compañía, aunque los odien cordialmente; que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Y no olvide el periódico

nista, que el oficio de valiente tiene sus riesgos.

El domingo habrá función en el Liceo de artesanos.

Se representará la preciosa comedia de D. Ramon Navarrete titulada *Los dominós blancos*.

Anteayer falleció el médico mayor del Hospital militar de esta ciudad, don Vicente Moñino.

Reciba la familia del finado la expresion de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

El Ayuntamiento ha concedido licencia por un mes, al contador de fondos municipales D. Juan Alvarez Llorente.

En la mañana de hoy ha fallecido la señorita doña Leonor Gonzalez, hija de nuestro particular amigo D. Pedro Gonzalez Garcia.

Dios conceda á éste y á su familia toda, la resignacion necesaria para soportar la inmensa desgracia que les aflige.

El señor don Manuel Paz, director de un acreditado colegio de esta capital, nos dirige la carta que nuestros lectores verán al fin de estas líneas, en la que se indican las importantes mejoras que en el próximo curso van á introducirse en aquel centro de enseñanza.

Convenimos con el señor Paz, en que esas reformas han de imponerle grandes sacrificios; pero estamos seguros de que éstos hallarán una justa compensacion en los favores que el público ha de otorgar al colegio a que nos referimos.

Dice así la carta:

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Teniendo en cuenta que los pueblos más adelantados y más poderosos son aquellos que mejor organizado tienen su sistema de educación, debiendo este partir desde la infancia, y conociendo por experiencia que los procedimientos seguidos hoy en la primera enseñanza no llenan por lo general las exigencias de la ciencia y de la higiene; he decidido fundar en el establecimiento que tengo la honra de dirigir, una escuela de párvulos, sistema Froebel (Jardines de la infancia) y aplicar el mismo procedimiento á la enseñanza superior.

De este modo, la educación de este centro será continuación de la que reciben en el regazo materno y sin transiciones bruscas, hermanando á la vez el desarrollo físico, moral, religioso é intelectual; logrando tener á la par niños instruidos, sanos y robustos. A este fin dice el señor Alcántara: «que los jardines de la infancia son una excelente escuela preparatoria, cuyos alumnos salen llevando en sí todos los elementos que puedan necesitar la educación más completa y más exigente»

Por otra parte nuestros industriales y artistas se encuentran huérfanos en esta provincia de una escuela de Artes y Oficios; y para subsanar en parte esta falta, pensamos establecer desde el próximo curso, clases nocturnas

de todas las enseñanzas que se dan en esos establecimientos, siendo los honorarios sumamente módicos y al alcance de las más modestas fortunas.

No se nos ocultan los grandes sacrificios que ha de costarnos el planteamiento de estas reformas; y por eso solicitamos el apoyo moral de la prensa de la capital, esperando de su ilustrado periódico, la propagacion de estos ideales en la medida y forma que crea oportunos.

De usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

MANUEL PAZ.

Ayer falleció nuestro amigo y correligionario D. Pedro Iborra.

Y hoy ha sido conducido su cadáver a la última morada.

Enviamos á la esposa del finado el más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

En Badajoz había una excelente escuadra de bomberos.

Esa escuadra no existe ya. Gracias á los concejales fusionistas y conservadores.

Entre el jefe práctico y los individuos de la escuadra, habían surgido ciertas cuestiones que tenían su origen en pequenezes.

En ciertos extremos relacionados con la asistencia á los ejercicios de instrucción.

Y en si los bomberos debían ir á esos ejercicios con uniforme y casco, ó si no debían llevar más que la gorra.

El jefe práctico presentó su dimision.

Y al mismo tiempo formuló quejas contra sus subordinados.

Algunos concejales republicanos pidieron en la sesion celebrada el lunes último por el Ayuntamiento, que se procurara cortar aquellas cuestiones de una manera conciliadora.

Pero los concejales fusionistas y conservadores opinaron de otro modo.

Decidieron no admitir la dimision al jefe práctico.

Y destituir á 9 individuos de la escuadra.

No nos extrañan tales resoluciones.

Había el propósito de echar á la calle á los bomberos, exceptuando al jefe.

Lo que si nos extraña, es que el Sr. la Torre, uno de los concejales encargados de la escuadra, despues de quitar particularmente la razón al jefe y darsela á los subordinados, oficialmente opinara de otro modo.

¿Qué seriedad la de ciertos nombres públicos!

Hasta ahora no hay motivos para asegurar, que haya sido destinado á Oviedo el dignísimo presidente de la Audiencia de lo criminal de Badajoz.

La traslacion del señor Sanchez Cantalejo sería muy sentida en esta capital.

MENUDENCIAS.

Dice un colega que no comprende cómo el alcalde de Cádiz ha dejado cesante al bibliotecario segundo de aquel municipio, para dar la plaza á un apadrinado suyo.

¿Y no comprende eso el colega? Pero, hombre, eso es vivir en el limbo.

Amigo mio, ¿usted sabe lo que es un alcalde?

¿No? Pues reprobado por ignorante.

En Cartagena han procesado á un ve-

terinario que se dedicaba á curar personas.

Poco á poco; ¡procedamos con orden! Del veterinario se sabe con certeza que era tal veterinario.

¿Puede asegurarse que las personas eran personas?

Yo lo pongo en duda. De mí sé decir que no me pondré en manos de un veterinario; ¿por qué no hicieron ellos lo mismo?

Si un sujeto se siente mal y huyendo de la medicina llama á las puertas de la veterinaria diciendo: «Abra usted á este burro que necesita de su ciencia.» ¿Quién tiene la culpa?

Sobre que hay personas que se mueren por ponerse en manos de los médicos en vez de confiarse en los veterinarios.

En fin, si yo tropiezo en la calle con una piedra y me rompo el bautismo, ¿tiene culpa la piedra? Ustedes dirán.

Un escritor novel da una obra á la escena y es silbada por el auditorio.

A la mañana siguiente comparece ante un poeta famoso, y protestando de un público tan severo, le cuenta el fracaso de su drama.

—¿Y que habeis hecho?

—Romper la pluma con que lo escribí—exclamó con coraje.

—Entonces nada temais. Ya estais vengado.

—Hola, Pepita! ¿Cómo estás? ¿Y tu novio?

—Hija, lo mismo que siempre. ¿Y el tuyo?

—Calla, chica, que estoy aburrida. Figurate tu que ha entrado en esta quinta, y aunque se ha librado por el número, salimos ahora con que no les permiten casarse hasta transcurridos cuatro años.

—Pues te has lucido.

—Na la esta visto; ahora, en vez de preguntar a los hombres quienes son y que intenciones traen, es preciso lo primero averiguar si son de la quinta del año corriente.

Un caballero de industria decia á un cofrade suyo:

—Chico, es precioso el afiler que llevas en la corbata.

—¿Te gusta?

—Mucho. ¿Se puede saber su valor?

—No te puedo contestar, porque cuando lo cogí no había nadie en la joyería.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Se ha repartido el núm. 13 del año XXII del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Grabado. = Traje con fichú-mantilla. — 5 grabados de Cádiz.

Texto. = Descripción del grabado de modas.—Revista de modas por Elisa S.—Oceguamann (continuación), por George Moor.—La actual emperatriz de Alemania.—Los gusanos del queso.—Las emperatrices.—Historia antigua, por el P. Lortiquet (continuación).—A Celia (serenata), por Fernan Perez.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Charada.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho paginas de Cádiz, por B. Perez Galdós.

ANEXOS: 1.ª edición. = Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.

2.ª edición. = Figurin iluminado: y patron cortados en París: descripción de éste, por Elisa S.

Administración: calle de Las Pozas, 12, principal.—Madrid.

El Teatro español.—Acabamos de recibir el número 30 de esta revista bibliotéca que con el plausible fin de dar á conocer las joyas de nuestro teatro antiguo, ve la luz pública en Sevilla.

Al número mencionado acompaña la comedia de D. José Bautista Diamante, titulada *¡Cuanto mienten los indios!* Administración de *El teatro español*, Lagar 3, Sevilla, 3 pesetas trimestre.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unanimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Holloway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño.

Tanto la mujer mas delicada como el niño más infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento más inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secrecion y dar tono al estómago, las Pildoras Hoyoway obtienen una cura perfecta y permanente. Los único que necesita hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea una sola ocasión.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra. AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES. SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales Amillaramientos, de indios, amojanamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado practico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realizacion de estas cooperaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibilioso, antiherpético, antiacrófulo, antisifilítico y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con toda las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es ta y la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis luvitadas, bazo estómago, mesenterio, íntes, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NO-TE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer» COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

Y EXQUISITO GUSTO

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Moka y Caracolillo.

Ptas.

0'50 los 100 grm. bote dorado y negro

1 " 200 " " "

Puerto-Rico.

0'62 los 100 grm. bote azul y negro.

1'25 " 200 " " "

Ptas.

1'75 los 100 grm. bote encarnado y negro.

1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

1 los 100 gr. bote de lujo colores finos

2 " 200 " " " "

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8 Depósito: Puerta del Sol, 13

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-york y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicios de África.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salida de Cádiz los días 13 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tras salida a la semana de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; B. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de la Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Malaga; don Luis Duarte.—Badajoz; Sres. Gonzalez y Garcia Agente de Aduanas y transportes, Santa Catalina 8.

Aviso interesante.

En la calle de Gabriel número 25, se vende vino superior tinto y blanco al

por mayor a 23 reales arroba y al por menor a veinte céntimos el cuartillo.

El cosechero dueño del vino desea fuese probado mandando por un cuartillo a dicha casa.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escoriolosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día, En Badajoz, D. J. Jimenez, Santo Domingo, 23.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro

es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras

BADAJOZ, Sr. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro. En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería)

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS 58, Santo domingo 58.

BADAJOZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Reclamos de codorniz.

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, 27, se ha recibido un buen surtido de estos reclamos, desde tres reales en adelante.

Se vende

una mesa de escritorio en muy buen estado.

Darán razon en la Administración de este periódico.